

## INTRODUCCIÓN

El tercer bloque de la Memoria “*Niveles y Condiciones de Vida*” se articula en ocho capítulos en los que se proporcionan una visión global de las condiciones de vida de la sociedad valenciana. Este año se estudian los datos sobre demografía y población en el primer capítulo. En segundo lugar, se analiza la vivienda. A continuación, se procede al estudio de la educación en el tercer capítulo. La sanidad y los servicios de atención al paciente son objeto de estudio en el capítulo cuarto. La protección del medio ambiente se analiza en el capítulo quinto. El consumo y la garantía de los derechos de los consumidores son indicadores del desarrollo social, dedicándose el capítulo sexto a su análisis. En el capítulo séptimo se aborda la protección social de los ciudadanos. Como novedad, este año, se introduce un nuevo apartado que recoge datos estadísticos sobre pobreza y exclusión social. Y por último, en el capítulo octavo, se trata la repercusión de las Nuevas Tecnologías, tanto en los hogares como en las empresas españolas.

El Capítulo dedicado a la **demografía y la población en la Comunitat Valenciana** se encuentra dividido en cuatro puntos.

El primero se dedica a la evolución de la población en la Comunitat Valenciana, así como su estructura por sexo y edad y el envejecimiento poblacional.

En el segundo punto de este capítulo se detalla la distribución territorial de la población en nuestra Comunidad.

En el tercer apartado se analizan las características de los flujos migratorios.

Y en el último punto del capítulo se recogen otros indicadores demográficos, como la natalidad y fertilidad, la nupcialidad y la mortalidad.

Del examen de este capítulo de estructura demográfica se deduce que la población de la Comunitat Valenciana envejece. Y ello debido a la combinación de dos factores fundamentales: Por una parte, a la mayor longevidad de las personas por el aumento de la esperanza de vida y, por otra, a un constante descenso de la natalidad. El resultado se refleja en la forma de la pirámide poblacional de 2012, que representa un tipo de sociedad envejecida, con un índice de 108,8 personas mayores de 64 años por cada 100 jóvenes menores de 16.

Por lo que respecta al sector de la **vivienda**, en el 2013 la Comunitat Valenciana se sigue situando como una de las comunidades con el menor precio medio del m<sup>2</sup>. En cuanto al precio medio del m<sup>2</sup>, en nuestra Comunitat, ha disminuido 70,0 euros respecto al año 2012, situándose en el quinto lugar, con un descenso del 5,77%. La Comunitat Valenciana está por debajo de la media nacional, en la que el precio medio del m<sup>2</sup> está a 1.495,4 euros.

A partir del mes de septiembre de 2013, los datos referentes a bancos y cajas han dejado de publicarse.

En la Memoria del 2013 se analizan los últimos datos del Plan de Vivienda 2009-2012. También se recoge la legislación del nuevo *Plan Estatal de fomento del alquiler de viviendas, la rehabilitación edificatoria y la regeneración y renovaciones urbanas, 2013-2016*.

En este apartado también se recogen los datos del acceso de los jóvenes a la vivienda protegida y libre.

En el capítulo de la **educación**, en la primera parte se insertan los datos de educación no universitaria, también se recogen los datos de educación especial, educación de adultos, los datos de las escuelas oficiales de idiomas y los datos sobre formación del profesorado. Exceptuando la educación Infantil/preescolar que ha descendido el número de alumnos, en el curso 2012-2013 ha aumentado el alumnado en el resto de enseñanzas de régimen general.

En cuanto a la educación universitaria, en el curso 2013-14 se han matriculado en las universidades valencianas 142.674 alumnos y alumnas, lo que supone 3.345 personas menos y un descenso del 2,29%, respecto al curso anterior. El número de profesores es de 12.394, aumentando en 137 personas.

Este capítulo se cierra con la información relativa al gasto en educación y cultura, especificándose los programas presupuestarios de la Conselleria de Educación en el periodo 2012-2013. Así como la ejecución presupuestaria en los proyectos de inversión tanto en educación primaria como en educación secundaria.

El Cuarto Capítulo se dedica a la **sanidad**, y se divide en cuatro apartados.

En el primer apartado se analiza la atención primaria y las plantillas, se detallan los contactos por origen de la cita o lugar de atención, las derivaciones a atención especializada y la utilización del historial clínico en las consultas.

En el segundo apartado, con relación a la atención especializada, se analiza su plantilla, las camas funcionantes en los hospitales, las actividades de hospitalización, de urgencias, de consultas hospitalarias y las listas de espera quirúrgicas por especialidades.

En el tercer apartado se estudia la salud pública; en este apartado se recogen las enfermedades de declaración obligatoria, así como las tres primeras causas de defunción en mujeres, hombres y conjuntamente en la Comunitat Valenciana, para los XXI grandes grupos de la Clasificación Internacional de Enfermedades (CIE-10). También se recogen los datos de cáncer de mama y de los programas de salud.

El número total de Enfermedades de Declaración Obligatoria (EDO), que han sido de 104.227 frente a las 72.229 de 2012, lo que supone un aumento del 44,3% con respecto al año anterior. El aumento se debe a que el brote de gripe ha sido superior que en el año 2012; se han registrado 33.520 casos más que en el año anterior. La gripe ocupa en el 2013 el primer lugar de las enfermedades de declaración obligatoria con 87.227 casos.

La segunda enfermedad con mayor afectación ha sido la varicela, con 14.126 casos, 778 casos menos que en el año anterior. El tercer puesto, lo ocupa la tuberculosis, con 512 casos, dato similar al del año anterior que fue de 509 casos. Le sigue la sífilis, con 397 casos en el año 2013, con 152 casos más que en el 2012.

En el último apartado, Gasto Sanitario, se incluyen los cuadros sobre gasto sanitario, gasto farmacéutico, en atención primaria y especializada, así como los presupuestos de la Conselleria de Sanidad y el nivel de ejecución presupuestaria por sección y capítulos de la Conselleria de Sanidad. También se incluyen las prestaciones externas a la asistencia sanitaria.

El gasto farmacéutico por habitante y área de salud en atención primaria en la Comunitat Valenciana en el año 2013 asciende a 1.355 millones de euros y el gasto farmacéutico medio por habitante ha sido de 273,20 euros, lo que supone 25,23 euros menos que el año 2012 que fue de 298,43 euros.

El Capítulo Quinto de la parte de la Memoria correspondiente a niveles y condiciones de vida aborda **el medio ambiente**, estructurado en cinco apartados: incendios forestales y espacios protegidos, agua, política energética, contaminación atmosférica y acústica y residuos.

El número de incendios en nuestra Comunidad durante el año 2013 ha sido de 349 (datos provisionales) frente a los 502 registrados en 2012, viéndose

afectadas un total de 1.449,38 hectáreas (57.555,05 en 2012), la mayor parte de ellas superficie no arbolada (849,88 Ha.). En cuanto a la causa de los mismos, resulta preocupante que un 35% de éstos tengan carácter intencionado y un 28,6% obedezca a la negligencia humana, siendo imprescindible continuar con las campañas de sensibilización, difusión y prevención de incendios forestales.

La Comunitat Valenciana cuenta actualmente con 33 espacios naturales protegidos (ENP), constituyendo los 21 parques naturales su principal fuente de referencia. El importe de las inversiones recogidas en los Presupuestos de la Generalitat destinado al mantenimiento y nuevas actuaciones en espacios naturales para el año 2013 fue de 5.282.290 euros frente las 8.121.000 del ejercicio 2012, lo que supone un descenso del 35% respecto al año anterior. Nuestra Comunitat cuenta asimismo con 70 parajes naturales municipales, habiéndose declarado tres nuevos parajes a lo largo del ejercicio 2013.

Por lo que respecta al estado de los embalses en nuestra Comunidad, el volumen de agua embalsada a 31 de siembre de 2013 era de 1.603,18 hectómetros cúbicos, situándose nuestros pantanos al 47,88%. Nuevamente, hay que constatar el estado deficitario con que cuenta nuestra Comunidad dada la irregularidad del régimen pluviométrico y de las zonas donde se producen las lluvias.

Se presentan, igualmente, los datos correspondientes a ahorro energético y ayudas para el desarrollo de las energías renovables.

En materia de contaminación atmosférica, se presentan los análisis de los parámetros de contaminación en las distintas estaciones de control de nuestra Comunidad. Se incluyen las mediciones sobre niveles de arsénico, benceno, cadmio, dióxido de azufre, dióxido de nitrógeno y monóxido de carbono, entre otros, todos ellos según normativa europea.

Por último, se recogen los datos sobre residuos sólidos urbanos tratados en nuestra Comunidad. Asimismo, se presenta el estado actual de la recogida selectiva de papel, vidrio y envases ligeros, así como de los envases de medicamentos y envases fitosanitarios (kilos recogidos, número de contenedores y ratio de contenedores por habitante). Nuevamente en 2013 se ha apreciado una disminución en las cantidades recicladas. La causa principal obedece a un menor consumo como consecuencia de la situación económica que venimos padeciendo. Por último, se introducen este año datos sobre residuos de aparatos eléctricos y electrónicos, realizándose una comparativa de los últimos cinco ejercicios.

En el año 2013, el bloque de esta Memoria relativo al **consumo**, además de mencionar la normativa más importante en materia de defensa de los

consumidores y usuarios tanto en el ámbito estatal como en el autonómico destaca, en relación a las políticas de protección al consumidor, que continúa en vigor como programa plurianual la Estrategia comunitaria en materia de política de los consumidores.

Respecto a la información estadística en materia de defensa y protección de los consumidores y usuarios, en el año 2013, en lo que se refiere a las consultas realizadas por sectores por parte de los consumidores se constata una disminución del 27,00%, ya que de las 11.987 consultas de 2012 se ha pasado a 8.750 de 2013. El sector con mayor número de consultas, al igual que los últimos años, ha sido el de Teléfono con 3.178 consultas, seguido de los sectores de Bancos y Financieras con 849 consultas, el de Luz con 6.520 consultas y el de Seguros y el de Otros Servicios con 398 consultas. La cifra de reclamaciones y denuncias por sectores ascendió a 14.204 siendo los más numerosos los sectores de Teléfono con 4.207 reclamaciones y denuncias, el de Bancos y Financieras con 1.440, el de Sin Sector con 905 y el de Otros Bienes con 757.

En la Comunitat Valenciana, en el año 2013, la cifra de solicitudes de arbitraje tramitadas ante las Juntas Arbitrales de Consumo por los consumidores y usuarios se incrementó en un 15,42%, pues de las 3.488 solicitudes del año anterior se ha pasado a las 4.026 de 2013. El número de expedientes resueltos por Mediaciones previas a la realización de arbitraje ha decrecido en un 9,76%, las audiencias arbitrales también descendieron en un 14,33% así como los expedientes resueltos por Laudos que disminuyeron en un 16,53%. El porcentaje de las adhesiones de empresarios y profesionales al Sistema Arbitral de Consumo experimentaron un ligero aumento del 0,99% sobre el año anterior. La tipología de los Laudos dictados por Juntas Arbitrales fueron mayoritariamente estimatorias tanto total como parcialmente. Y finalmente, sobre las modalidades de los Laudos dictados, el 86,41% fueron dictados por unanimidad.

Este apartado de consumo finaliza con el epígrafe que recoge los programas desarrollados por la Direcció General de Comerç i Consum de la actual Conselleria d'Economia, Indústria, Turisme i Ocupació de la Generalitat Valenciana en materia de consumo que integra acciones informativas, formativas y las relacionadas con las Oficinas Municipales de Información al Consumidor.

En este contexto se analiza la labor desarrollada por el Servicio de Inspección en la Comunitat Valenciana, y en ella resalta, por una parte, el número de las inspecciones realizadas en materia de consumo, por tipo de infracción, con un total de 38.165 actas levantadas y por la otra, el número de expedientes sancionados en la Comunitat, también por tipo de infracción, que asciende a 761 y 1.114.351 euros de importe de sanción.

Por otro lado, se incorpora la información sobre el apoyo financiero a las actuaciones que en el último año disminuyeron en un 27,37% en el número de acciones y un 26,96% en los importes. A diferencia de otros años, los programas que tuvieron mayor apoyo fueron los destinados a la participación en el Servicio Arbitral de Consumo.

Para concluir se inserta la información sobre la red de alertas y los productos que se han retirado en nuestra Comunidad, que han tenido un aumento del 4,44% y los datos sobre las consultas por provincias en nuestra Comunidad presentadas ante los Servicios Territoriales de Consumo que en este año descendieron en un 27% tal y como se ha expresado en párrafos anteriores.

En materia de **protección social**, se procede en primer lugar a ofrecer los datos estadísticos en nuestra Comunidad sobre el número e importe de las pensiones contributivas de los distintos regímenes de la Seguridad Social, así como el número de pensiones en vigor con complementos por mínimos. Asimismo, se recogen los datos estadísticos sobre recaudación, tanto en periodo voluntario como por vía ejecutiva, cerrándose el ejercicio a mes de noviembre, al no contarse al cierre de esta Memoria con los datos correspondientes al último mes del año. El importe acumulado de la recaudación en periodo voluntario se ha reducido un 3,1% con respecto al año anterior frente al descenso del 4,8% experimentado en 2012 con relación a su precedente. Los ingresos a través de las Unidades de Recaudación Ejecutiva para el año 2013 han reflejado un incremento del 18,1% con relación a 2012 (para ese ejercicio el incremento fue del 10,9%), continuando con la tendencia alcista del año anterior.

El número total de trabajadores y trabajadoras en alta por regímenes en la Comunitat Valenciana, a fecha 31 de diciembre de 2013 ha sido de 1.573.969 frente a los 1.572.384 de 2012, lo que en términos porcentuales conlleva un incremento del 0,1%. De éstos, 179.721 proceden del extranjero (10,9%), de los cuales 93.441 (un 54,4%) provienen de países no miembros de la Unión Europea. La Comunitat Valenciana alberga el 11,26% de los trabajadores extranjeros en alta en España.

El segundo subapartado del capítulo de protección social incorpora los datos relativos a prestación por desempleo, su nivel de cobertura y la evolución en los últimos diez años. El promedio anual de beneficiarios y beneficiarias de este tipo de prestaciones en el ejercicio 2013 ha sido de 311.178 personas (un 2,2% menos que en 2012), situándose la tasa de cobertura en el 54,02%, frente al 55,82% del ejercicio 2012. Por provincias, y al igual que en años precedentes, sigue siendo Castellón la que ofrece una mayor cobertura, con el 58,40%, seguida de Valencia con el 55,86% y Alicante con el 50,39%, porcentajes inferiores a los registrados en 2012.

En el tercer subapartado se recogen las distintas actuaciones realizadas por la Administración Valenciana en materia de servicios sociales. En tal sentido, se contemplan las actuaciones e inversiones de las distintas Direcciones Generales de la Conselleria de Benestar Social y de la Conselleria de Sanitat durante el ejercicio 2013.

Por último y como novedad, se introduce un nuevo apartado que recoge datos estadísticos sobre pobreza y exclusión social tanto en España como en la Comunitat Valenciana, con información procedente de organismos oficiales y estudios elaborados por organizaciones no gubernamentales.

Y por último, en el capítulo de la **Sociedad de la Información**, se detallan los datos estadísticos de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en los Hogares y en las Empresas españolas.

En la Memoria del 2013 se incorporan los datos de la Sociedad de la Información en centros docentes no universitarios.